



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con quince minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 38 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Enseguida, la Presidencia solicitó guardar un Minuto de Silencio, en Memoria de la Víctima por los hechos ocurridos en el Colegio de Ciencias y Humanidades Sur, en donde perdió la vida un estudiante y un trabajador resulto lesionado, el día 22 de septiembre del presente; así como por el Ciudadano Mauricio Fernández, Alcalde con Licencia en el Municipio de San Pedro Garza García; Nuevo León, acaecido el día de hoy 23 de septiembre del presente; emitiendo un posicionamiento a nombre del Congreso de la Ciudad de México, en solidaridad con sus familiares y amistades.

Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia de que quedó integrado por 48 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual le informa sobre la Recepción de la Demanda de Amparo Indirecto 1453/2025. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para los efectos a los que haya lugar; asimismo, se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, a dar el seguimiento legal correspondiente.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.**

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Salud, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar un punto de acuerdo. En Votación Económica, se autorizó la solicitud de prórroga de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de la Comisión solicitante.

Después, la Presidencia informó que se recibieron veinticinco comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta diversos puntos de acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitieron a las y los diputados proponentes, para los efectos a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Luego, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 42 de la Sesión del día 18 de septiembre de 2025; presentado por la Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la diputada proponente para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, mediante el cual remite por parte del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, una nueva propuesta para ocupar el cargo de Titular de la Contraloría del Poder Judicial de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para los efectos legales a los que haya lugar y se instruyó a la Coordinación de Comunicación Social, publicar la propuesta de referencia en dos Diarios de Circulación Nacional.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, mediante el cual remite un Alcance al Oficio por el que se designa a una persona para viajar y participar en la Conferencia Anual 2025 sobre Desarrollo Económico en la Ciudad de Moncton, Nuevo Brunswick, Canadá. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Desarrollo Económico, para los efectos a los que haya lugar.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados por parte de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, mediante los cuales, el primero remite los Informes del Segundo, Tercer y Cuarto Trimestre del Programa “Bienestar para Pueblos y Comunidades Indígenas 2024” y el segundo, remite los Informes del Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre del Programa Ojtli, Comunicación Terrestre para el Bienestar 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitieron a las Comisiones de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas y a la de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados, mediante los cuales, el primero suscrito por parte de la Ciudadana, Teresa Shamah Levy, por el que solicita iniciar su Proceso de Ratificación como Consejera Presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México; y el segundo por parte de la Ciudadana Miriam Cardozo Brum, mediante el cual solicita iniciar su Proceso de Ratificación como Consejera del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las Comisiones de Administración Pública Local y a la de Planeación del Desarrollo, para los efectos



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

a los que haya lugar; asimismo, se instruyó a la Coordinación de Comunicación Social, publicar las Propuestas de Ratificación en dos Diarios de Circulación Nacional.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados por parte del Congreso del Estado de Guerrero, con respecto a su Mesa Directiva y a la Clausura de su Periodo de Sesiones. El Pleno quedó debidamente enterado.

Igualmente, la Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 25 y 27, fueron retirados del Orden del Día.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Leonor Gómez Otegui, para presentar a nombre propio y del diputado Paulo Emilio García González, ambos integrantes del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se expide la Ley de Control de Ruido de la Ciudad de México. Se suscribieron tres diputadas y cuatro diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y a la de Administración Pública Local.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda de la Ciudad de México, en materia de Vivienda Adecuada. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Rebeca Peralta León, para presentar a nombre propio y del diputado Manuel Talayero Pariente, ambos integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 24 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para la Ciudad de México, en materia de Empleo a las Personas LGTBTTI. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; con Opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Además, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar a nombre propio y de la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Transformación; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en materia de Información Clara, Comprensible y Accesible para las personas Usuarias del Servicio Notarial. Se suscribieron cinco diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley del Sistema Integral de Cuidado de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la de Igualdad de Género.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada América Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Neli Morales Cervantes; para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados, integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, que expide la Ley del Sistema Integral de Cuidados de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la de Igualdad de Género.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona diversas fracciones al artículo 19 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de Coordinación Metropolitana y Regional; suscrita por el diputado Alberto Vanegas Arenas, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribieron una diputada y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Desarrollo Metropolitano.



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Montes de Oca Del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de Enfermedades Neurodegenerativas. Se suscribieron dos diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yolanda García Ortega, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados, integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona una fracción tercera al párrafo primero del artículo 181 Quintus del Capítulo VII del Título Quinto del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Violencia Digital Contra las Mujeres Mediante el Uso Indebido de la Inteligencia Artificial.

#### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.**

Se suscribieron cuatro diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo al Apartado B) del artículo 18 de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se reforma al artículo 23 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Con proyecto de decreto, por el que reforma el artículo 17 de la Ley de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, en materia del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Ana Luisa Buendía



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el numeral 2 del artículo 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, para establecer como Principio Rector la Defensa del Estado Constitucional. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 353-V, las fracciones III, IV y V al artículo 353-C de la Ley Federal del Trabajo; se modifica el primer párrafo del artículo 95 y se adiciona un artículo 95-Bis de la Ley General de Salud; suscrita por el diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y a la de Salud.

Con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 102 Bis y se modifica el artículo 108 de la Ley de Salud de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Juana María Juárez López, para presentar a nombre propio y de las diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, así como a nombre de varias diputadas y diputados de diferentes grupos y asociaciones parlamentarias; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se propone modificar la inscripción del Muro de Honor del Recinto Legislativo de Donceles, para reconocer a Josefa Ortiz de Domínguez como Josefa Ortiz Téllez-Girón. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción XII Quáter al artículo 7 de la Ley de Turismo de la Ciudad de México, en materia de Fomento al Empleo para Mujeres en el Sector Turístico. Se suscribieron siete diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Turismo y a la de Igualdad de Género.

A continuación, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, por el que se emite la Convocatoria para la Elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para el Periodo 2025-2029. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Comunicación Social, ambos del Congreso de la Ciudad de México para su difusión en su Página Oficial y sus diversas Redes Sociales y Plataformas Oficiales; asimismo, se instruyó su difusión en tres Diarios de Circulación Nacional.

Como siguiente punto del Orden del Día, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, a que conforme a su suficiencia presupuestal, considere la viabilidad de crear un Registro Oficial de Vacantes Denunciadas, con el propósito de prevenir estafas laborales, fortalecer la transparencia y proteger a las personas buscadoras de empleo. Se suscribieron dos diputadas y dos diputados a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a crear una Comisión Interinstitucional de Seguimiento de la Agenda 20-30. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución.

A continuación la Presidencia concedió el uso de la palabra para hablar en Contra y a Favor a las personas Legisladoras: Miriam Valeria Cruz Flores y Federico Chávez Semerena, respectivamente.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Enseguida, mediante Votación Económica se desechó la propuesta de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de la diputada promovente.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las personas Titulares de las Secretarías del Medio Ambiente; de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; de Gestión Integral del Agua; así como de las 16 Alcaldías, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan la Planeación, Implementación y Seguimiento de Proyectos de Infraestructura Verde orientados al Filtrado de Agua en el Subsuelo, con el objetivo de mejorar la recarga de acuíferos, reducir el riesgo de inundaciones y avanzar hacia un Modelo de Gestión Hídrica Sustentable en la Capital del País, con la finalidad de mejorar la realidad de la Ciudadanía Capitalina; suscrita por el diputado Manuel Talayero Pariente, a nombre propio y de varias diputadas y diputados, integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante la que se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, así como a los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que en el marco de sus atribuciones, pongan en marcha una campaña en la que se concientice a los habitantes de la Ciudad de México, sobre la prohibición legal de arrojar o abandonar en la vía pública, áreas comunes, parques, barrancas y en general en sitios no autorizados, residuos sólidos de cualquier especie, así como arrojar o abandonar en lotes baldíos, a cielo abierto o en cuerpos de aguas superficiales o subterráneas, sistemas de drenaje, alcantarillado o en fuentes públicas, residuos sólidos de cualquier especie, enfatizando los daños que se ocasionan al medio ambiente y las sanciones a que se pueden hacer acreedores por violar las normas respectivas. Se suscribieron seis diputadas y un diputado a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y a la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por medio del cual se exhorta de manera respetuosa a la persona Titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realice una verificación de las Unidades de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Transporte Escolar en las Instituciones Educativas de la Ciudad de México, para que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 10, 11 y 12 del Reglamento para la Prestación de un Servicio de Transporte Escolar y de Personal para el Distrito Federal; suscrita por la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Martha Soledad Avila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Canal del Congreso, a explorar la incorporación de Programas de Divulgación Cultural con Grupos de Gestión Cultural Independientes, que incluyan las diferentes expresiones y manifestaciones Culturales de la Ciudad de México. Se suscribieron cuatro diputadas y un diputado a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución;

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Obras y Servicios, Arquitecto Raúl Basurto Luviano y al Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México, Ingeniero Reyes Martínez Cordero; a analizar la viabilidad de instalar Pavimento Permeable en la Ciudad de México. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Israel Moreno Rivera, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a que con base a sus atribuciones, consideren la modificación del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, en materia de Vehículos Abandonados en la Vía Pública, a efecto de liberar las vialidades de nuestra Capital. Se suscribieron cinco diputadas y seis diputados a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución;



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, para que en coordinación con el Subsistema de Educación Comunitaria (PILARES), fortalezcan de acuerdo con su suficiencia presupuestal, los cursos y talleres en materia de Lengua de Señas Mexicana en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Se suscribieron tres diputadas a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; así también, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la cual se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud y a las 16 Alcaldías, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, competencias y de conformidad con su suficiencia presupuestal, continúen reforzando la difusión de las Campañas Permanentes y Gratuitas para la Detección de VIH y Sífilis. Se suscribieron cuatro diputadas a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Laura Alejandra Álvarez Soto, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a resolver de manera inmediata la problemática de baches y socavones en las Vialidades Primarias de la Ciudad de México ante la actual temporada de lluvias. Se suscribieron una diputada y un diputado a la propuesta de referencia. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas.

Previo al desahogo del asunto que antecede, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a las y los estudiantes de la Escuela Libre de Derecho.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

También, la Presidencia se recibió una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a reforzar de manera inmediata la Seguridad en el Distrito Electoral Número 30 de la Alcaldía Coyoacán, mediante el incremento de Operativos Policiales, la presencia sostenida de Elementos de Seguridad en Colonias Prioritarias y el Fortalecimiento de las Labores de Investigación y Procuración de Justicia, con el fin de garantizar la Seguridad y Tranquilidad de las y los habitantes de dicha demarcación; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y a la de Administración y Procuración de Justicia.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México y a la Agencia de Atención Animal, a difundir de manera coordinada en sus Canales de Comunicación y en colaboración con la Agencia Digital de Innovación Pública, que el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), es de carácter obligatorio. Asimismo, se les insta a promover activamente los beneficios del RUAC, como el fomento del Bienestar Animal, la Seguridad Pública y el Fortalecimiento del Compromiso y Responsabilidad de sus Tutores. Se suscribieron una diputada y el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Bienestar Animal y a la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una Efeméride, con motivo de la Conmemoración del "*Día Mundial Sin Auto*", que se celebra cada 22 de septiembre; suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con veintiséis minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó a la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 25 de septiembre del presente a partir de las 10:00 horas.